



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (1º) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	SINERGIA Y ASESORÍA INTEGRAL S.A.S.
DEMANDADOS	NATURAL GASTRIC NG S.A.S., CORPORACIÓN INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD "IPS GORDITOS DE CORAZÓN S.O.T.A.", FUNDACIÓN ALTERNATIVA & SALUD CORDITOS DE CORAZÓN
RADICADO	05001 31 03 002 2017 00236 00
ASUNTO	INCORPORA MEMORIAL SIN PRONUNCIAMIENTO.

Se agrega memorial que antecede, allegado por el Apoderado de la parte demandante (archivo 37), donde se acredita como Dependiente judicial a Juan Fernando Mejía Urrego, identificado con C.C. 71.747.928, para solicitar información, realizar seguimiento en el presente proceso, y tener acceso al expediente toda vez, ya que se acredita su calidad de estudiante de derecho (Decreto 196 de 1971); sin embargo, se incorpora sin pronunciamiento de fondo, toda vez que según autos de fecha 22 de julio de 2022 y 16 de agosto adiado, ya se había acreditado la dependencia judicial, además, de que el día 01/09/2022 le fue compartido el link de acceso al expediente digital al correo electrónico jfmeia1974@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 168

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 02 de noviembre de 2022

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd1d37395d525de317e88e6988d459f4c3eaf62e26f25d376aea8c67243181ad**

Documento generado en 01/11/2022 03:12:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>